



ANUNCIO DE APERTURA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS PARA EL SERVICIO DE ALQUILER, TRASLADO, MONTAJE Y DESMONTAJE DEL VALLADO DE SEGURIDAD DE LA CABALGATA DE REYES MAGOS, 2023.

OBJETO DE LA PROPUESTA.

El objetivo de la presente convocatoria es la contratación del servicio de alquiler, traslado, montaje y desmontaje del vallado de seguridad de la Cabalgata de Reyes Magos, 2023.

PRESTACIONES DEMANDADAS.

Alquiler, transporte, montaje y desmontaje de las vallas perimetrales en el recorrido de la Cabalgata de Reyes, 2023, conforme a la siguiente pauta laboral:

Zona Organización (previo a la salida): Avenida Portugal.	660 metros lineales de valla.
	Valla alta: 3,5 x 1,9 metros, con pies de pvc / hormigón.
	Vallas con rafia.
Recorrido perimetral. Dos márgenes.	4.300 metros lineales de valla.
	Vallas de 1,9 x 1,15 metros.

Montaje.	Zona de seguridad.	Antes de las 12:00 horas del 05 de enero de 2023.
	Recorrido (premontaje).	Antes de las 14:00 horas del 05 de enero de 2023.
	Recorrido.	Antes de las 17:00 horas del 05 de enero de 2023.
Desmontaje.	Zona de seguridad.	Antes de las 19:00 horas del 05 de enero de 2023.
	Recorrido.	Según pasa el equipo de limpieza que cierra la Cabalgata, empezar a desmontar.
	Recorrido total.	Antes de las 23:59 horas del 05 de enero de 2023.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR.

Las empresas interesadas en dar el servicio de alquiler, transporte, montaje y desmontaje de las vallas perimetrales del recorrido de la Cabalgata de Reyes, 2023, deben presentar un proyecto técnico que defina el servicio que ofertan, una temporalización lo más



ajustada posible y una propuesta económica no superior a 14.999,00€, con el objeto de poder realizar una valoración cuantitativa objetiva, conforme a los criterios de adjudicación.

Documentos a presentar:

- Propuesta técnica que contenga la descripción detallada con los servicios ofertados, exponiendo las características técnicas del material a utilizar, las homologaciones correspondientes y la temporalización real del servicio, para poder hacer una valoración objetiva.
- Cuantificación numérica en euros del servicio implementado, para su valoración cuantitativa (máximo 14.999,00€).
- Documento acreditativo de estar dado de alta en el impuesto de actividades económicas (IAE), en el sector correspondiente.
- Documento acreditativo del habitual desempeño de actividades profesionales en la ciudad de Toledo.
- Certificado de estar vigente y al corriente de pago el Seguro de Responsabilidad Civil (RC) y daños a terceros, indicando que cubre esta actividad.
- Certificado con las altas en seguridad social de los técnicos contratados que van a encargarse de los montajes y desmontajes de las vallas.

PLAZO DE EJECUCIÓN.

La actividad se desarrollará el día 05 de enero de 2023.

TEMPORALIZACIÓN PREVISTA.

La actividad se desarrollará conforme al siguiente cuadro temporal, pudiendo aceptarse cualquier temporalización que lo mejore, conforme a las necesidades y características del servicio:

Montaje.	Zona de seguridad.	Antes de las 12:00 horas del 05 de enero de 2023.
	Recorrido (premontaje).	Antes de las 14:00 horas del 05 de enero de 2023.
	Recorrido.	Antes de las 17:00 horas del 05 de enero de 2023.
Desmontaje.	Zona de seguridad.	Antes de las 19:00 horas del 05 de enero de 2023.
	Recorrido.	Según pasa el equipo de limpieza que cierra la Cabalgata, empezar a desmontar.
	Recorrido total.	Antes de las 23:59 horas del 05 de enero de 2023.

CRITERIOS DE VALORACIÓN Y ADJUDICACIÓN.

1. Aportación cuantitativa de la propuesta ofertada (60%)**:
 - 1) Conforme a la aplicación de la siguiente fórmula:

$$P = 60 \times OF / OFm$$
 (siendo OF, la valoración económica ofertada por propuesta valorada y OFm, la menor valoración económica ofertada).
 - 2) Se otorgará 0 puntos a la propuesta económica que no baje nada la valoración cuantitativa máxima.

2. Valoración cualitativa** (40%):
 - 1) Número de metros de valla superiores a los solicitados. Otorgándose cinco puntos por cada 50 metros adicionales, hasta 20 puntos.
 - 2) Aportación de servicios complementarios ofertadas. Otorgándose cinco puntos por servicio, hasta 20 puntos.

PLAZO DE RECEPCIÓN DE OFERTAS.

Hasta el 10 de noviembre de 2022, a las 14:00 horas.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS.

A través de la sede electrónica y de los registros oficiales del Ayuntamiento de Toledo, a la atención de la Concejalía de Cultura, Educación, Patrimonio Histórico y Documental.

ANEXO I.



ANEXO II.

